

Holguín: Delegados rinden cuenta

- Última actualización: Miércoles, 10 Noviembre 2021 11:25
Escrito por Departamento de Comunicación Institucional/ tomado de www.cubadebate.cu
Visto: 642



Holguín: Delegados rinden cuenta

- Última actualización: Miércoles, 10 Noviembre 2021 11:25

Escrito por Departamento de Comunicación Institucional/ tomado de www.cubadebate.cu

Visto: 642

El III proceso de rendición de cuentas de los delegados a sus electores, previsto desde hoy y hasta el 23 de diciembre en Holguín y toda Cuba, debe caracterizarse por retomar sin formalismos el diálogo con el pueblo, hacer un juicio crítico respecto al quehacer del [Poder Popular](#) y encontrar respuesta a las problemáticas sociales en medio de las actuales condiciones económicas.

Tales reuniones en los barrios, las últimas del actual mandato, **tendrán lugar en el ámbito de la celebración del aniversario 45 de los órganos locales del Poder Popular y tras dos años sin realizarse debido al impacto de la COVID-19,** por lo cual en ellas no debe faltar el reconocimiento a quienes desde la comunidad han contribuido de manera destacada al combate a la epidemia, y la exhortación a mantener las medidas en aras de sostener los mejores indicadores sanitarios.

Esta vez, como elemento novedoso y a partir de lo dispuesto en la Ley 132 sobre el funcionamiento de las Asambleas Municipales del Poder Popular, el delegado deberá someter su informe a la aprobación de los electores, y como siempre, promover el debate, ofrecer a la población una actualización de la marcha de los principales programas o tareas a nivel de demarcación, en Holguín y en el país.

En aras de la calidad del proceso, de la masividad y de que esté a tono con los complejos y difíciles momentos que vive hoy la Revolución, los cuales demandan de la unidad y la participación consciente del pueblo, por estos días se han desarrollado en casi todo el país seminarios de preparación de los delegados, en los que se ha visualizado la intervención del Presidente Miguel Díaz-Canel en reunión con los presidentes de Asambleas Municipales el 30 de septiembre.

Al decir de Homero Acosta, secretario de la Asamblea Nacional del Poder Popular, **el vínculo directo entre el pueblo y sus representantes, y la capacidad de buscar y encontrar soluciones entre ambas partes de tal forma que la participación ciudadana propicie la transformación de la comunidad, constituyen la esencia del Poder Popular.**

Dijo que en ocasiones los delegados no tienen la solución a los problemas de la población, pero plantean sus inquietudes y se hace todo lo posible por resolver las problemáticas, muchas veces derivadas de limitaciones objetivas debido al bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos, pero otras como consecuencia de ineficiencias e insensibilidad administrativa.

En su opinión la celebración de los 45 años de los órganos locales de

Holguín: Delegados rinden cuenta

- Última actualización: Miércoles, 10 Noviembre 2021 11:25

Escrito por Departamento de Comunicación Institucional/ tomado de www.cubadebate.cu

Visto: 642

gobierno debe constituir un momento de orgullo y reflexión sobre cómo seguir perfeccionándonos; es necesario entender el concepto del Poder Popular, entender lo que significa y cómo ser mejores, manifestó en reciente conferencia de prensa.

El secretario del Parlamento cubano aclaró que la experiencia de participación popular no es solo de los organismos, pues el proceso que se está impulsando desde los barrios, es la génesis de lo que debe ser el Poder Popular en la participación ciudadana y la revitalización de la comunidad; y esto da una nueva mirada, pues con los mecanismos formales no basta, señaló.

También le puede interesar:

<https://www.holguin.gob.cu/es/actualidad/noticias/8525-holguin-y-la-produccion-de-alimentos-a-debate-en-videoconferencia>